



## Financiación para la educación en Canarias

**El Gobierno de España asigna cerca de 42 millones de euros para FP, la digitalización, la escolarización del alumnado vulnerable y la financiación de libros y material escolar en el sistema educativo de Canarias**

- El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó los pasados meses de julio y agosto cinco resoluciones con la asignación para el Archipiélago de fondos destinados al sistema educativo a través de otros tantos programas de cooperación territorial
- La Delegación del Gobierno abre este sábado el plazo para que los centros educativos de Canarias soliciten las sesiones informativas sobre convivencia y seguridad escolar que se realizan en colaboración con Policía Nacional y Guardia Civil
- “La educación pública es uno de los puntales de nuestro Estado social y democrático de Derecho y de nuestro Estado del bienestar, un ascensor social que permite superar las brechas sociales y dotar a cada ciudadano de una igualdad de condiciones y herramientas para prosperar y avanzar”, afirma el delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana

**Las Palmas de Gran Canaria, 28 de septiembre de 2022.**- El Gobierno de España ha asignado 41.943.372 euros para cinco programas para la cooperación territorial con la Comunidad Autónoma de Canarias en el ámbito educativo a través de sendas resoluciones publicadas los pasados meses de julio y agosto en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Se trata de programas en materia de financiación de libros de texto y material didáctico, de centros de especial complejidad educativa, de mejora de competencia digital educativa, de orientación personal y familiar para el alumnado educativamente vulnerable y de modernización de la Formación Profesional.



“La educación pública es uno de los puntales de nuestro Estado social y democrático de Derecho y de nuestro Estado del bienestar, un ascensor social que permite superar las brechas sociales y dotar a cada ciudadano de una igualdad de condiciones y herramientas para prosperar y avanzar. El Gobierno de España es muy consciente de ello y de la situación de Canarias y esta nueva partida de fondos es buena prueba de ello”, afirma el delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana.

“En el compromiso de no dejar a nadie atrás y también de luchar contra la pobreza infantil, juega un papel muy importante la inyección de fondos en la educación pública, desde muy diversas perspectivas. Y es por ello que celebramos que este verano se haya aprobado una batería de resoluciones para la materialización de fondos en educación que se ejecutarán en colaboración con el Gobierno de Canarias”, añade.

### **Cinco programas de cooperación en educación**

Dentro de los fondos destinados a Canarias figuran los 3.563.569 euros del *Programa de financiación de libros de texto y materiales didácticos*, destinado a colaborar con las familias mediante ayudas para favorecer los principios de equidad e igualdad y compensar las situaciones socioeconómicas más desfavorables, al objeto de contribuir a que el sistema educativo garantice la equidad en la educación y la igualdad de derechos y oportunidades.

Como parte del Componente 21 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), se han asignado 5.873.582 euros para el *Programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa* (Programa PROA+), que pone en marcha un mecanismo de ayuda para el fortalecimiento de los centros financiados con fondos públicos que afrontan una mayor complejidad educativa, incluidos los centros situados en zonas rurales.

Se trata de centros con un número significativo de alumnado en situación de vulnerabilidad educativa, que manifiestan una serie de dificultades u obstáculos personales y sociales a lo largo de su trayectoria escolar, lo que dificulta la posibilidad de aprovechar suficientemente la enseñanza dentro del aula y el contexto escolar en general.



También el 3 de agosto pasado se publicó en el BOE la resolución relativa a la asignación de 12.770.185 euros a Canarias para el *Programa de cooperación territorial para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu*, dentro del Componente 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Este programa tiene como objetivos lograr que todos los centros dispongan de un plan digital integrado en su proyecto educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente; facilitar que el profesorado acredite el desarrollo de su competencia digital a través de actividades formativas certificadas, y acreditar el grado de competencia digital del profesorado.

En el Componente 21 del PRTR se enmarca también el *Programa de unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable, en los servicios educativos o psicopedagógicos situados en zonas/sectores escolares y centros rurales agrupados*, para el que se han asignado 1.977.736 euros.

El objetivo del programa es acompañar las trayectorias educativas del alumnado más vulnerable de una zona o sector para prevenir fracasos y promover su aprendizaje y éxito escolar, en colaboración con otros profesionales de la zona o sector, aplicándose desde Educación Primaria hasta el final de la ESO y Bachillerato en centros financiados con fondos públicos.

La mayor partida de fondos fue la publicada el pasado 19 de julio en el BOE relativa al *Plan de modernización de la Formación Profesional*, con la asignación de 17.758.300 euros con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el marco del Componente 20 del PRTR.

La misión del plan es crear un ecosistema de relanzamiento económico desde la apuesta por el capital humano y el talento, y garantizar una formación y cualificación profesional a toda la población, desde estudiantes de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo hasta la población activa.

La propuesta es convertir la FP en una palanca para la reconstrucción mediante tres pasos: reconocimiento y acreditación de las competencias



profesionales; mejora de la accesibilidad a la Formación Profesional y a los servicios de orientación profesional, e incorporación de la digitalización, la innovación y el emprendimiento en el sistema de Formación Profesional.

### **Plan director de Educación**

La Delegación del Gobierno en Canarias abre el próximo sábado 1 de octubre el plazo para que los centros educativos del Archipiélago soliciten la realización de actividades de formación y concienciación sobre convivencia y seguridad escolar en colaboración con Guardia Civil y Policía Nacional.

Esta iniciativa se enmarca dentro del *Plan director para la mejora de la convivencia y la seguridad en los centros educativos y sus entornos*, que promueve la Alta Inspección de Educación de la Delegación del Gobierno en Canarias y que en este curso 2022/2023 recupera las actividades presenciales en los colegios.

Entre las actividades que se proponen se encuentran las novedades que presentan la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, además de continuar con la prevención y protección frente al acoso escolar, particularmente a través de la tecnología y las redes, la sensibilización y formación en fomento de la igualdad, la prevención de la Violencia de Género y de las conductas discriminatorias.

Los centros educativos podrán enviar sus solicitudes a la dirección de email: [plandirector.canarias@correo.gob.es](mailto:plandirector.canarias@correo.gob.es)

